



**Resolución de 24 de septiembre de 2025 de la Junta Electoral de la Facultad de Medicina, por la que se resuelven las reclamaciones al censo provisional correspondiente a las elecciones de delegados/as de estudiantes de dicho Centro y se eleva a definitivo**

Transcurrido el plazo de reclamaciones al censo previsto en el calendario electoral aprobado en la convocatoria de elecciones de Delegados/as y Subdelegados/as de los estudiantes de la Facultad de Medicina, de fecha 17 de septiembre de 2025, la Junta Electoral de la Facultad de Medicina acuerda elevar el censo a definitivo haciendo constar que no ha habido ninguna reclamación frente al mismo.

Zaragoza, a fecha de la resolución  
Isabel Aguilar Palacio  
Secretaria de la Junta Electoral

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable  
según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



76ea682293b29a8ed40e4b990c474e9c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/76ea682293b29a8ed40e4b990c474e9c>

CSV: 76ea682293b29a8ed40e4b990c474e9c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL AGUILAR PALACIO	Secretaria de la Junta Electoral de la Facultad de Medicina	24/09/2025 14:39:00	